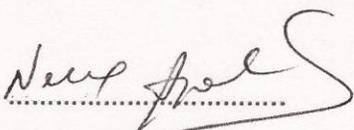


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NM & ASOCIADOS S.A. , CELEBRADA EL DIA 3 DE MARZO DE DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Machala, a los treis días del mes de abril de dos mil trece, a las diez horas y 30 minutos, en el local donde funcionan Oficinas de la compañía NM & ASOCIADOS S.A., ubicadas en las calles junín 439 entre Klever Franco y Marcel Laniado, los señores Nely del Carmen Apolo Carrión, propietario de cuatrocientas (400) acciones que representan el 50 % del capital social y el señor Nestor Rafael Rueda Medina, propietario de cuatrocientas (400) acciones que representan el 50% del capital social. Todas las acciones son ordinarias, iguales , acumulativas e indivisibles de un 100 % del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice: **PUNTO UNICO DEL ORDEN DEL DIA A TRATARSE: REVISION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012 DE LA COMPAÑÍA NM & ASOCIADOS S.A.** En efecto la Junta entra de inmediato a tratar el punto único del orden del día que es objeto de esta reunión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad de votos de los socios presentes, adoptó la siguiente resolución: **"Que se aprueban los Estados Financieros correspondientes al año 2012, por cumplir con las leyes regulatorias del país de la COMPAÑÍA NM & ASOCIADOS S.A.** Luego de lo cuál el presidente declara concluida las deliberaciones y concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser elaborada y aprobada por unanimidad, sin enmendaduras ni modificaciones para constancia de lo cuál firman el Presidente, los Socios presentes y el Secretario que certifica, levantándose la sesión siendo las once horas con treinta minutos de la mañana.



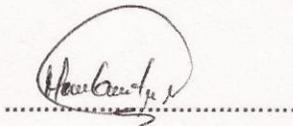
Nely Apolo Carrión

**GERENTE GENERAL**



Néstor Rueda Medina

**PRESIDENTE**



Ing. Manuel Castro Aguilar

**SECRETARIO AD- HOC**